

VISTO: Que la llegada de la temporada estival ha generado una serie de actividades que hacen necesario crear una agenda a efectos de mayor coordinación. Que se presenta la agenda a consideración del Concejo Municipal.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones con las actividades presentadas en la agenda de verano.

ATENTO

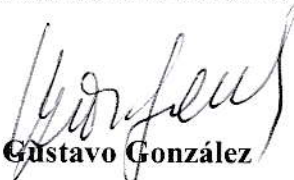
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:


1. Aprobar la agenda de verano para la temporada 23/24
 2. Declarar la agenda de verano 23/24 de interés del Municipio, solicitando se considere declararla de interés cultural, turístico y departamental.
 3. Poner en conocimiento a la UEP de esta agenda para hacer efectivos los apoyos y coordinaciones oportunamente solicitados.
4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ**, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 21 de noviembre de 2023.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejala



Juan Díaz

Concejala



Daniel López

Concejala



William Bermolen

Concejala